



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA MODIFICACIONES AL MANUAL DE
OPERACIONES EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN, DE
LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE
VALORES.

SANTIAGO, 22 ENE 2010

RESOLUCION EXENTA N° 077

VISTOS:

- 1) La solicitud formulada por la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- 2) La facultad que me confieren los artículos 3° del decreto ley N°3.538 de 1980, y 44 de la Ley N° 18.045, y

CONSIDERANDO:

1.- Que con fecha 28 de agosto de 2009, la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, ha solicitado la aprobación de un nuevo proyecto –en reemplazo de uno de 25 de mayo pasado– que tiene por finalidad modificar la normativa del Manual de Operaciones en Cuotas de Fondos de Inversión, para incorporar las cuotas de fondos mutuos, pasando entre otras modificaciones a denominarse “Manual de Operaciones en cuotas de Fondos de Inversión y de Fondos Mutuos.”

2.- Que el texto del proyecto no presenta inconvenientes de tipo operativo o legal para su aplicación.

RESUELVO:

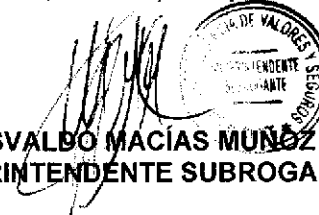
1. Apruébanse las modificaciones a la normativa del Manual de Operaciones en Cuotas de Fondos de Inversión, en la forma que se indica en el proyecto reglamentario presentado, que pasa a denominarse “Manual de Operaciones en Cuotas de Fondos de Inversión y de Fondos Mutuos.”

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte de la misma.

2. Remítase copia de la presente resolución a la interesada para los efectos de su notificación.

3.- Asimismo, el texto aprobado deberá ser remitido en triplicado a esta Superintendencia, firmándose cada una de sus páginas por el gerente general o quien lo subrogue, a fin de incorporarlas a los ejemplares actualizados que mantendrá este Servicio, del citado Manual.

Anótese, comuníquese y archívese.


OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
- Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl